

38001

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 1

CITA Y EMPLAZA

A la señora DIANA MARLEYI QUINTERO y demás familiares, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en el Centro Zonal Florencia 1 Regional Caquetá, ubicado en la Carrera 3 No. 12-25 Barrio el Rosal, Florencia Caquetá, con el fin de NOTIFICARLES el Auto de apertura de Investigación, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el SIM 17930344, adelantado a favor de la Niña STHEFFANY QUINTERO de 3 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia Modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018.

Art. 293 Código General del proceso.



ANA MILENA BENITEZ MARTINEZ

Defensora de Familia

Fijado el: 1 de febrero de 2021
Desfijar el: 8 de febrero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil